INFORME DE SUPERVISION

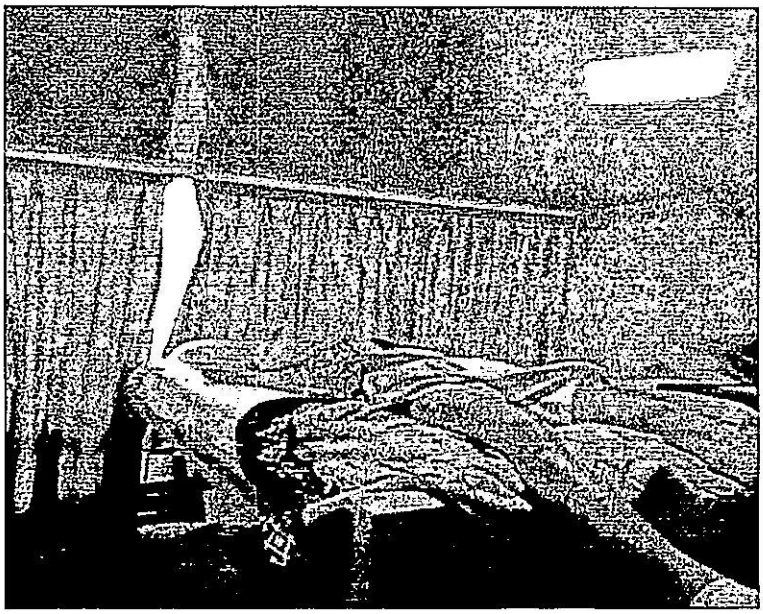
24/03/2023

CONTRATO No.:	IDRY-CD-0101-2023
FECHA DEL CONTRATO:	**08/03/2023**
CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA LA RECREACIÒN Y EL DEPORTE DE YOPAL - IDRY
CONTRATISTA:	MARÍA EVANGELINA TORRES TOBOS
FECHA DE INICIO:	09/03/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	23/03/2022
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y UN MILLONES VEINTE MIL PESOS MCTE. ($31.020.000,00).
OBJETO:	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS DEL CLUB DEPORTIVO GUEPARDOS FUTBOL CLUB, CATEGORÍAS 2004, 2005 Y 2006 EN EL TORNEO INTERNACIONAL DE CLUBES DE FUTBOL SALA A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE CUCUTA, DE ACUERDO CON CALENDARIO Y FECHA ESTABLECIDO POR LA ORGANIZACIÓN.
PLAZO:	15 DIAS
FORMA DE PAGO:	El instituto pagará al contratista el valor del contrato así: un solo pago equivalente al 100% del valor del contrato una vez se entreguen los bienes y servicios requeridos acordes con el proceso contractual: El pago se realizará previa presentación de informe de ejecución por parte del contratista, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, suscripción del acta de liquidación, además el contratista deberá entregar factura pertinente o cuenta de cobro según corresponda y certificación y/o planilla del cumplimiento de los requisitos de ley a que haya lugar (seguridad social y parafiscales). El contratista deberá enviar la factura al correo electrónico facturaselectronicas@idry-yopal.gov.co. El pago respectivo se hará con sujeción al programa anual de caja PAC de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley orgánica de presupuesto, el Estatuto Tributario y demás de decretos que rigen al respecto. Las sumas que la entidad contratante se obliga a pagar están sujetas a las apropiaciones presupuestales y la situación de fondos del PAC.

LA SUPERVISIÓN ESTABLECIÓ EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO DE ACUERDO A LOS ÍTEMS Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LA FICHA TÉCNICA.

1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO DURANTE 6 NOCHES EN HABITACIÓN CON ACOMODACIÓN INDIVIDUAL O DOBLE PARA LAS 18 PERSONAS PERTENECIENTES A LA DELEGACIONES DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO GUEPARDOS FUTBOL CLUB EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL DE SALÓN.. EL HOTEL DEBE ESTAR UBICADO EN LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE CUCUTA. **CANTIDAD**: 108

REGISTRO FOTOGRAFICO:









SERVICIO DE TRANSPORTE:

SERVICIO DE TRANSPORTE IDA Y VUELTA DESDE LA CIUDAD DE YOPAL HASTA LA CIUDAD DE CUCUTA PARA LOS 18 DEPORTISTAS PERTENECIENTES A LA DELEGACIÓN DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO GUEPARDOS FUTBOL CLUB EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL DE SALÓN. INCLUYE TRANSPORTE A LOS DIFERENTES LUGARES DE LA COMPETENCIA EN LA CIUDAD DE CÚCUTA, DURANTE TODOS LOS DÍAS DE LA COMPETENCIA.

REGISTRO FOTOGRAFICO:





SERVICIO DE ALIMENTACIÓN distribuidos entre:

1. DESAYUNO: FRUTA (300 GR), BEBIDA EN LECHE, CAFÉ O CHOCOLATE (200 ML), ALIMENTO PROTEICO (200 GR), CEREAL O HARINA (180 GR), CALDO DE COSTILLA O PESCADO, CHANGUA (350 ML). **CANTIDAD: 126**



2. ALMUERZO: FRUTA (300 GR), CREMA O SOPA (350 ML), ARROZ BLANCO (130 GR), ALIMENTO PROTEICO: CARNE DE RES, POLLO O PESCADO (200 GR), ACOMPAÑANTE: PAPA. PLÁTANO, YUCA U OTRO (100 GR), PRINCIPIO: LENTEJA, FRIJOL, GARBANZO, ARVEJA O AREPA (180 GR), ENSALADA (50 GR), BEBIDA FRÍA: GASEOSA, JUGO NATURAL O LIMONADA (300 ML). **CANTIDAD: 126**



3. CENA: ARROZ BLANCO (130 GR), ALIMENTO PROTEICO: CARNE DE RES, POLLO, O PESCADO (200 GR), ACOMPAÑANTE: PAPA, PLÁTANO, YUCA U OTRO (100 GR), PRINCIPIO: LENTEJA, FRIJOL, GARBANZO ARVEJA O AREPA (180 GR), ENSALADA (50 GR), BEBIDA FRÍA: GASEOSA, JUGO NATURAL O LIMONADA (300 ML). **CANTIDAD: 126**





Atentamente;

GELMAR GIRALDO GUANARO
Subdirector Técnico
Supervisor asignado

Proyectó: Claudia P. Chaparro C
Contratista de Apoyo Área Técnica